Materiales corporativos

Manual de marca Ayuntamiento de Madrid

11. Papelería corporativa

11. Papelería corporativa

11. Papelería corporativa 71

11.1. Tarjetas 73
11.2. Tarjetones 78
11.3. Papel / Carta documento 79
11.4. Plantilla word 83
11.5. Sobres 84
11.6. Carpetas 86
11.7. Plantilla Power Point 90

Toda la papelería corporativa del Ayuntamiento de Madrid responde a tres aspectos fundamentales: Identidad, funcionalidad y economía de los medios.

En todos los casos el texto de los datos está compuesto de la tipografía DM Sans Regular, excepto en plantillas word que se usaría la tipografía de respaldo Verdana.

Tarjetas

Todas las tarjetas del Ayuntamiento de Madrid van impresas a dos caras en tinta: Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. La cara frontal responde al área del Ayuntamiento a la que pertenece y el reverso indica los datos específicos (nombre, cargo y dirección). Para todos los casos el tamaño es: 85 x 55mm.
Se recomienda la impresión sobre papel estucado mate.

Tarjetones

Todos los tarjetones del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en tinta: Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Para su impresión se recomienda lel uso de papel estucado mate.

Papel Carta / Documento

Para cubrir las distintas necesidades del Ayuntamiento de Madrid se normalizan modelos específicos según los datos a comunicar. Así, el único criterio a la hora de utilizar un modelo u otro responde únicamente al criterio funcional.

Sobres

Todos los sobres del Ayuntamiento de Madrid van impresos en tinta: Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se presentan los diferentes formatos de referencia: Sobre DL, Carta, B5 y B4.

Carpetas

Se normaliza el uso de dos modelos básicos de carpetas: Carpeta de comunicación externa (fondo azul) y carpeta de comunicación interna (elementos en azul o negro).

Plantilla Word

En base a las necesidades específicas se elaborarán plantillas de word, tomando como referencia las especificaciones del “papel carta” correspondiente. Pero a diferencia de estos, se utilizará la tipografía Verdana para componer todos los datos.

Plantilla Power Point

En base a la necesidades específicas se elaborarán plantillas de presentación para Power Point, en un formato 1920 x 1080 pixeles, ideal para pantallas.

11.1 Tarjetas

Volver al índice

Modelo 1

85 x 55 mm

Todas las tarjetas del Ayuntamiento van impresas a dos caras en un tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se recomienda la impresión sobre papel cartulina estucado mate.

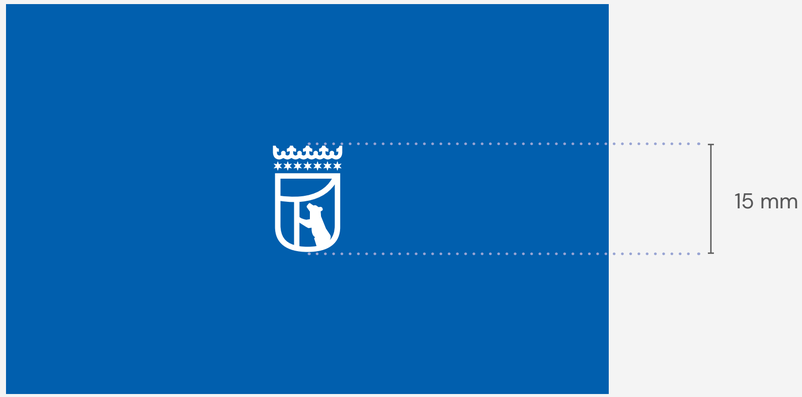
El uso de este modelo es exclusivo para concejales, directores generales y coordinadores generales.

CARA A
Con isotipo.

CARA B
Indica los datos específicos:

Firma institucional
+
Nombre + Cargo
+
Datos de contacto

CARA A



CARA B



Como norma general
En todos los casos las tarjetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 1 b

85 x 55 mm

Todas las tarjetas del Ayuntamiento van impresas a dos caras en un tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se recomienda la impresión sobre papel cartulina estucado mate.

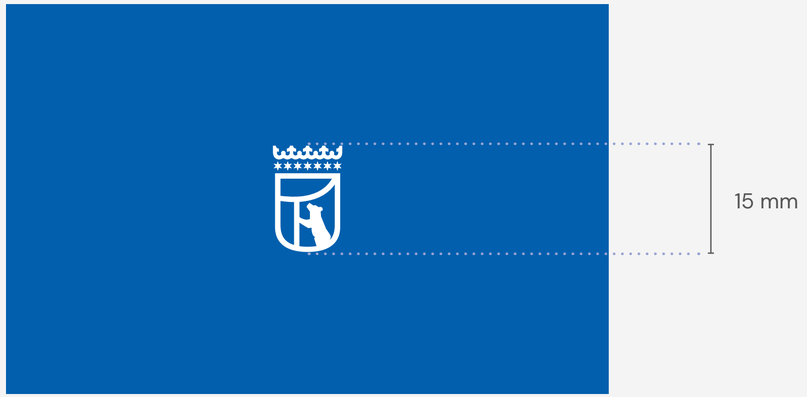
El uso de este modelo es exclusivo para concejales, directores generales y coordinadores generales.

CARA A
Con isotipo.

CARA B
Indica los datos específicos:

Firma institucional
+
Nombre + Cargo en inglés
+
Datos de contacto

CARA A



CARA B



Como norma general
En todos los casos las tarjetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 2

85 x 55 mm

Todas las tarjetas del Ayuntamiento van impresas a dos caras en un tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se recomienda la impresión sobre papel cartulina estucado mate.

CARA A
Con isotipo.

CARA B
Indica los datos específicos:

Firma institucional
+
Nombre + Cargo
+
Datos de contacto

CARA A



CARA B



Como norma general
En todos los casos las tarjetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 2 b

85 x 55 mm

Todas las tarjetas del Ayuntamiento van impresas a dos caras en un tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se recomienda la impresión sobre papel cartulina estucado mate.

CARA A
Con isotipo.

CARA B
Indica los datos específicos:

Firma institucional área o distrito
+
Nombre + Cargo en Inglés
+
Datos de contacto

CARA A



CARA B



Como norma general
En todos los casos las tarjetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 3

85 x 55 mm

Todas las tarjetas del Ayuntamiento van impresas a dos caras en un tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0. Se recomienda la impresión sobre papel cartulina estucado mate.

CARA A
Con firma institucional área o distrito

CARA B
Indica los datos específicos:

Submarca + Nombre + Cargo
+
Datos de contacto

Como norma general
En todos los casos las tarjetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

CARA A



CARA B



160 x 110 mm

1. Personales

Firma institucional /
Firma institucional + Área o distrito
+
Nombre, apellidos y cargo

2. Genéricos

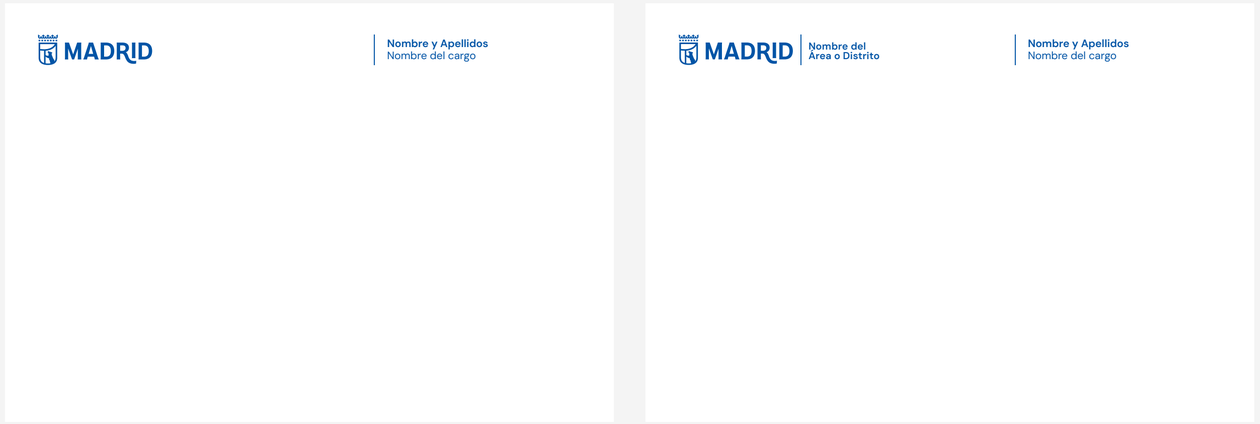
Firma institucional /
Firma institucional + Área o distrito
+
Cargo

Todos los tarjetones del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en tinta: Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

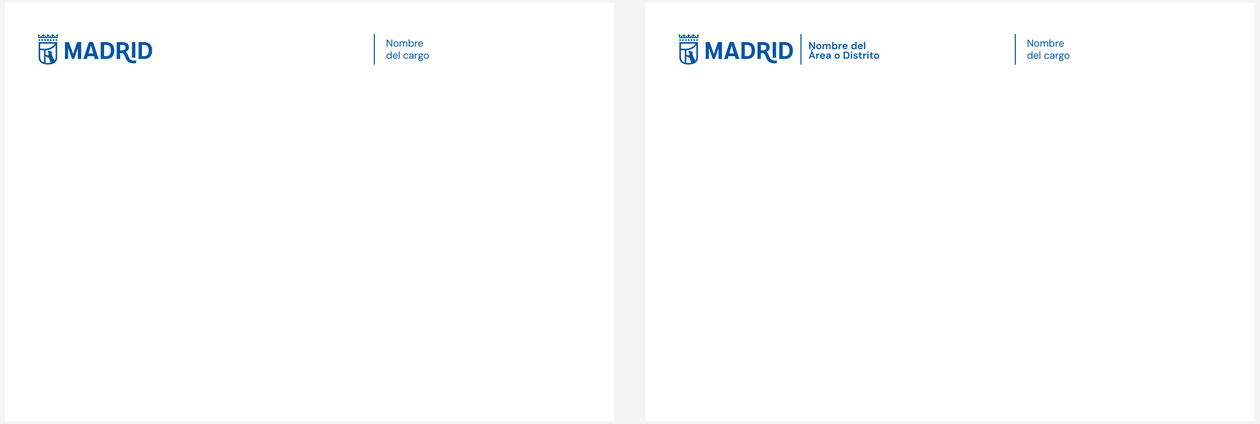
Para todos los casos se recomienda la impresión sobre papel (cartulina) estucado mate.

Como norma general
En todos los casos los tarjetones deben reproducirse a partir de los originales digitales.

1.



2.



11.3 Papel Carta / documento

Volver al índice

Modelo 1

210 x 297 mm

Para cubrir las distintas necesidades del Ayuntamiento de Madrid se normalizan modelos especifícos según los datos a comunicar.

Todos los papeles Carta / Documentos del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en una tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

Firma institucional
+
Nombre + Cargo
+
Datos de contacto



Como norma general
En todos los casos el papel carta debe reproducirse a partir de los originales digitales.

11.3 Papel Carta / documento

Volver al índice

Modelo 2

210 x 297 mm

Para cubrir las distintas necesidades del Ayuntamiento de Madrid se normalizan modelos especifícos según los datos a comunicar.

Todos los papeles Carta / Documentos del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en una tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

Firma institucional área o gobierno
+
Datos de contacto



Como norma general
En todos los casos el papel carta debe reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 3

210 x 297 mm

Para cubrir las distintas necesidades del Ayuntamiento de Madrid se normalizan modelos especifícos según los datos a comunicar.

Todos los papeles Carta / Documentos del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en una tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

Firma institucional área o gobierno
+
Dirección General , Secretaría General Técnica o unidad que corresponda
+
Datos de contacto



Como norma general
En todos los casos el papel carta debe reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 4

210 x 297 mm

Para cubrir las distintas necesidades del Ayuntamiento de Madrid se normalizan modelos especifícos según los datos a comunicar.

Todos los papeles Carta / Documentos del Ayuntamiento de Madrid van impresos a una cara en una tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

Firma institucional área o gobierno
+
Nombre + Cargo + Nombre de la Dirección General que corresponda
+
Datos de contacto



Como norma general
En todos los casos el papel carta debe reproducirse a partir de los originales digitales.

11.6 Plantilla word

Volver al índice

Se elaborarán plantillas de word, tomando como referencia las especificaciones del “papel carta” correspondiente.



Modelo 1

Todos los sobre del Ayuntamiento de Madrid van impresos a dos caras en tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

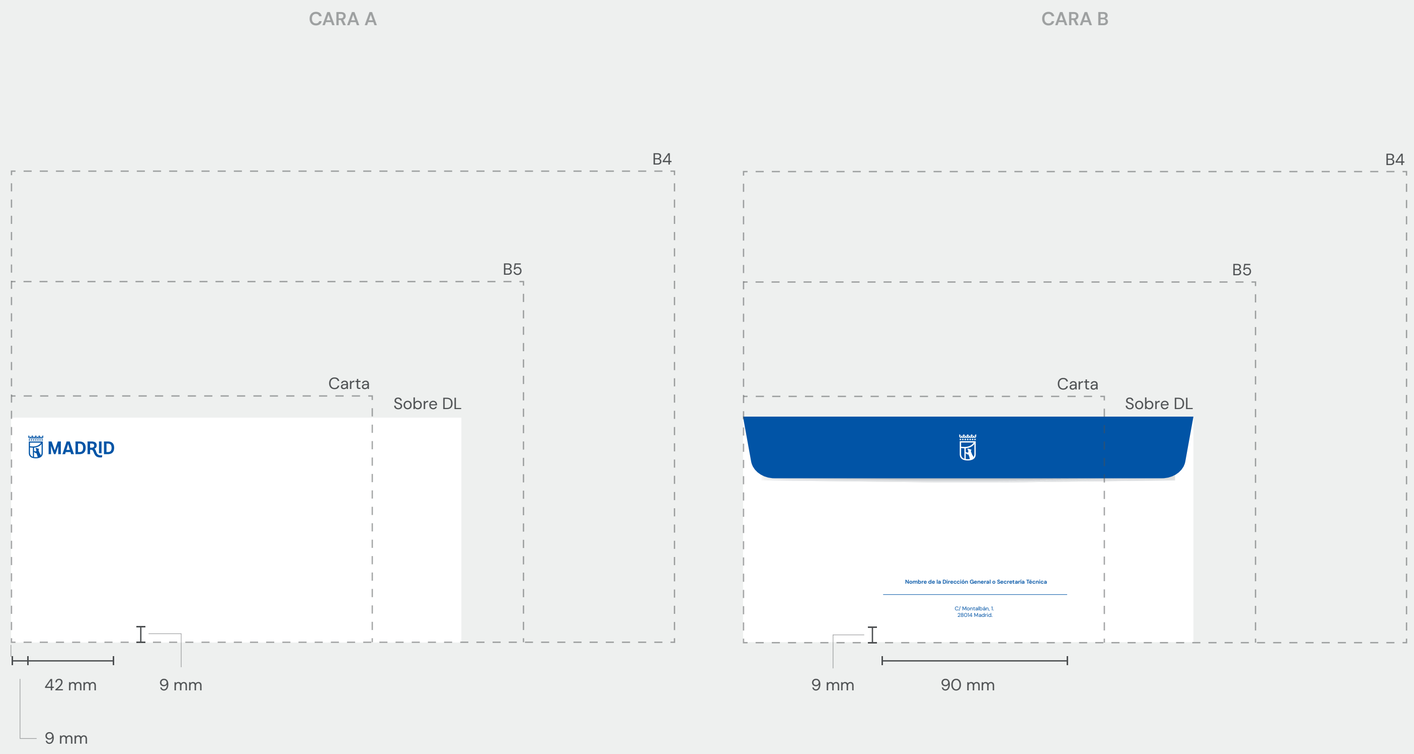
Se presentan los siguientes formatos de referencia:
Sobre DL 22 x 11 cm
Carta 17,6 x 12 cm
B5 17,6 x 23 cm
B4 32,4 x 23 cm

Membrete CARA A

Firma institucional

Información CARA B

Dirección General
+
Datos de contacto



Como norma general

En todos los casos los sobres deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Modelo 2

Todos los sobre del Ayuntamiento de Madrid van impresos a dos caras en tinta Pantone 286 C o en su defecto CMYK 100 75 0 0.

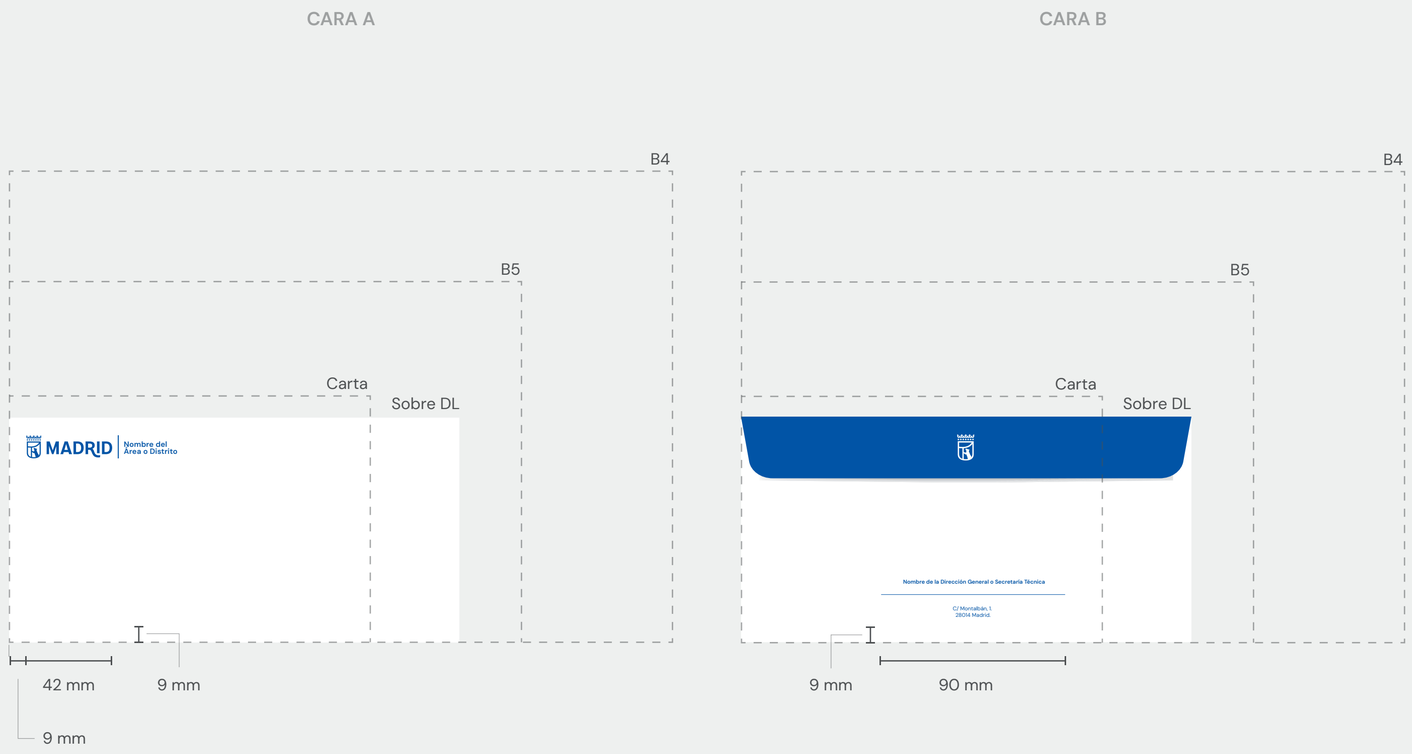
Se presentan los siguientes formatos de referencia:
Sobre DL 22 x 11 cm
Carta 17,6 x 12 cm
B5 17,6 x 23 cm
B4 32,4 x 23 cm

Membrete CARA A

Firma institucional de área o distrito

Información CARA B

Dirección General
+
Datos de contacto



Como norma general
En todos los casos los sobres deben reproducirse a partir de los originales digitales.

Comunicación externa: Modelo 1

Se normaliza el uso de dos modelos básicos de carpetas: Carpeta de comunicación externa (fondo azul) y carpeta de comunicación interna (elementos en negro).

Formato 450 x 320 mm,
Carpeta impresa en CMYK 100 75 00 y su marca de agua azul oscuro en CMYK 100 85 5 36.

Se recomienda la impresión sobre papel (cartulina) estucado mate.



Como norma general
En todos los casos las carpetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

11.5 Carpetas

Volver al índice

Comunicación externa: Modelo 2

Se normaliza el uso de dos modelos básicos de carpetas: Carpeta de comunicación externa (fondo azul) y carpeta de comunicación interna (elementos en negro).

Formato 450 x 320 mm,
Carpeta impresa en CMYK 100 75 00 y su marca de agua azul oscuro en CMYK 100 85 5 36.

Se recomienda la impresión sobre papel (cartulina) estucado mate.



Como norma general

En todos los casos las carpetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

11.5 Carpetas

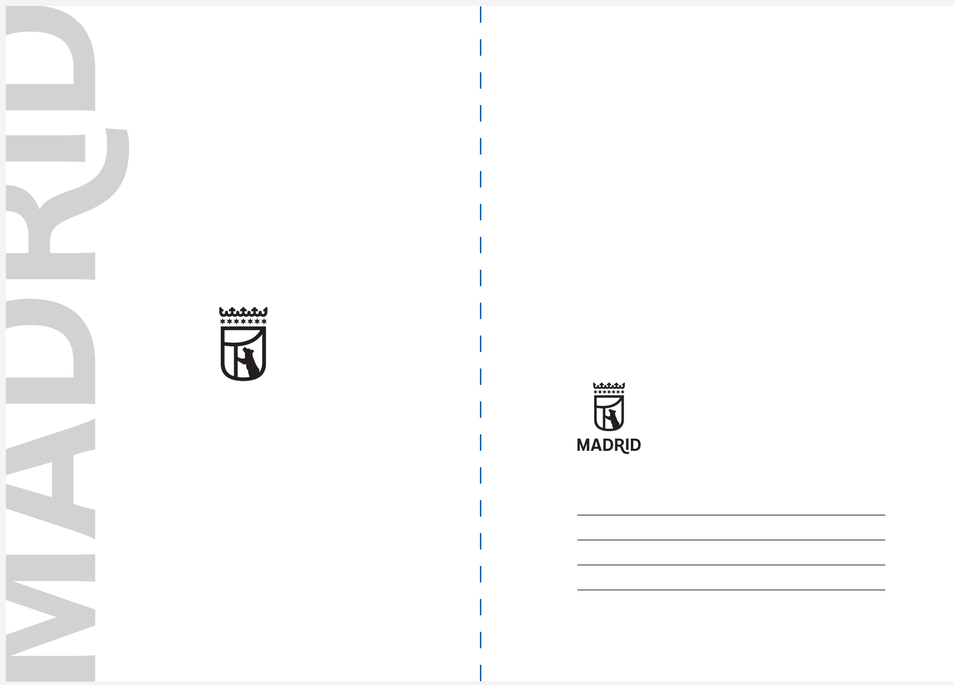
Volver al índice

Comunicación interna

Se normaliza el uso de dos modelos básicos de carpetas: Carpeta de comunicación externa (fondo azul) y carpeta de comunicación interna (elementos en negro).

Formato 450 x 320 mm,
Carpeta impresa en CMYK 0 0 0 100 y su marca de agua en CMYK 0 0 0 100 al 20% de opacidad.

Se recomienda la impresión sobre papel (cartulina) estucado mate.



Como norma general

En todos los casos las carpetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

11.5 Carpetas

Volver al índice

Ejemplo de aplicación.



Como norma general
En todos los casos las carpetas deben reproducirse a partir de los originales digitales.

1920 x 1080 px

Las plantillas de presentación para PowerPoint se desarrollan a partir de una retícula flexible que garantiza la correcta jerarquía visual en contenidos audiovisuales.

